



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1680-D-10
OD 258

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que se realizarán en el marco de la Semana de Corrientes en el Bicentenario, organizadas por el Ateneo Cultural de la Fundación Nueva Argentina, que se desarrollarán en los meses de abril y septiembre de 2010, en la ciudad de Corrientes y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respectivamente.

Dios guarde a la señora Presidenta.